

4 NOVIEMBRE DE 2014 POLIDEPORTIVO

Lectura del acta anterior (24-10-14) por parte de la compañera María José Calvo. Al final de la misma, el compañero Pepe pide que se añada que el en el tema de municipales, no se llegó a un consenso sobre nuestra posición de presentarnos o no. Por lo demás dicha acta se aprueba por unanimidad.

Exposición por parte de May del motivo de la convocatoria extraordinaria de la Asamblea, ya que aunque el Círculo no ha tenido conocimiento de posibles candidaturas de nuestro municipio, queremos aprovechar este momento de participación democrática y ciudadana, para abrir de nuevo un debate público sobre el proceso en el que estamos inmersos y valorar la posibilidad para las siguientes estructuras organizativas, de aportar alguna candidatura.

1º REGLAMENTO PARA LA ELECCIÓN DE ÓRGANOS INTERNOS:

Breve introducción por parte de la compañera May acerca del punto en el que nos encontramos, dentro del proceso de la Asamblea Ciudadana, haciendo referencia al calendario.

Desarrollo explicativo de los distintos aspectos del Reglamento para la Elección de Órganos Internos.

El compañero Alfredo continua el desarrollo del punto, con los procesos y calendario de la elección a los distintos órganos: Secretaría General, Consejo Ciudadano y Comisión de Garantías, cuya fase de inscripción de candidatos/as y listas se cierra el día 5 de noviembre.

Se debate acerca de como plantear las mesas para ayudar a las votaciones.

También hay compañeros (Pepe, Francisco José) que plantean la importancia de llevar un control interno desde el círculo de los componentes del mismo, así como inscritos, etc. en la medida de lo que legalmente esté contemplado (el compañero Alfredo hace referencia a la LOPD y sus aspectos jurídicos).

En torno a este tema hay varias intervenciones (Ricardo, Francisco, Fernando G. y David).

2º PRESENTACIÓN Y PROMOCIÓN DE POSIBLES CANDIDATOS/AS:

Aunque no había candidaturas previstas, distintos compañeros/as muestran el deseo de que nuestro círculo participe en este proceso aportando alguna candidatura (Pepe, Francisco José, Amparo, David, Ricardo, Fernando A., Carlos B., etc.).

Otros compañeros (May, Fernando Gallego, Francisco) ponen de manifiesto la seriedad del hecho de presentar candidatura, que no es algo que se deba tomar a la ligera.

También se plantea por parte del compañero Rafael, que se podría haber organizado la participación en alguna lista conjunta, con otros círculos del entorno, aunque se termina valorando que en este momento es inviable por los plazos existentes.

Marisa reseña que para próximas fases de elección de órganos autonómicos, etc. se favorezca desde nuestro círculo esta forma colectiva de participación, junto a candidaturas individuales.

Fernando G. plantea acerca del tema municipal, la posibilidad de crear una propuesta. Este punto se decide incluir en el orden del día de la próxima asamblea ciudadana.

El compañero Pepe insiste en la importancia de dar un paso al frente de nuestro municipio, con el apoyo de la mayor parte de compañeros. Así mismo otros asistentes plantean que al no haber candidatos, tampoco se puede forzar su presentación.

May y David comentan la posibilidad de poner en conocimiento del resto del círculo, algunas candidaturas de compañeros a los que conocen bien y los cuales les merecen total confianza por su preparación y trayectoria social, ya que muchos de los miembros del círculo no conocen más que las candidaturas del equipo técnico.

Por ello se decide crear una especie de “nube” donde dar a conocer al resto de la asamblea, aquellas candidaturas que nos sean cercanas y de confianza.

A raíz de este punto, algunos compañeros insisten en resaltar la valía de varios miembros del círculo como para plantearse una candidatura formal de cara a los órganos internos de representación estatal.

Llegado a este punto del debate, la mayor parte de los compañeros plantean, para concretar, el hacer preguntas formales y directas, para que se respondan in situ:

- ¿Pensamos que hay miembros en el círculo, los cuales nos gustaría que presentasen candidatura a los órganos internos?

Sobre los 18 asistentes, 14 votan a favor y 4 se abstienen.

- ¿Quiénes son esos miembros?

Casi por unanimidad los compañeros mencionan a Alfredo, May y Fernando G.

May toma la palabra y hace una reflexión, acerca de la importancia y responsabilidad que tienen estos órganos de gobierno, y la seriedad de nuestras elecciones a la hora de las votaciones.

Al mismo tiempo asume, que en coherencia con su compromiso con el círculo Podemos Espartinas y dado que los compañeros le muestran su apoyo, da ese paso adelante.

Alfredo y Fernando G. Ante el apoyo mayoritario del círculo, también aceptan presentar candidatura.

Dichas candidaturas individuales quedan avaladas unánimemente por la Asamblea del Círculo de Podemos Espartinas, siendo las siguientes:

- Alfredo Oria: candidatura al Consejo Ciudadano.
- María Josefa Hidalgo (May): candidatura al Consejo Ciudadano.
- Fernando Gallego: Candidatura a la Comisión de Garantías.

Los compañeros se ofrecen para volver a quedar mañana y ayudar a los candidatos en lo que necesiten, de cara a la elaboración de su ficha de presentación (videos, etc.).

Dándose por finalizada la Asamblea.

Moderador de la Asamblea: RICARDO TALLAFET (Grupo de organización y comunicación)

Tomador del acta: DAVID DURAN (Grupo de organización y comunicación)

Nº de asistentes: 18 (11 de ellos participantes en los grupos de trabajo)